

AVISOS NOTARIALES

Bienes de María Cristina Silva Navarro viuda de Rubio	27
Bienes de José Luis Elizondo Murillo	
Bienes de Juan Guiza Esparza	
Bienes de Rosendo Rodríguez Ibarra	
Bienes de Carlos Ochoa Murillo	28

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Bienes de Eloísa Morán Alvarado	
Bienes de María Elena Robles García	
Bienes de Mario Cuén Miranda y otra	
Bienes de Guadalupe Acuña Romo	
Bienes de Ángel Calderón Escalante	29
Bienes de Roberto Treviño Valencia y otra	
Bienes de María del Carmen Ochoa y otra	
Bienes de Gilberto Saavedra León	
Bienes de Ramón Guirado Romero	
Bienes de Sergio Páez Gutiérrez	
Bienes de Miguel Nevárez López	30
Bienes de Hortensia Vázquez Zavala	
Bienes de Aurora López Franco	
Bienes de Benigno Esparza Celis	
Bienes de Francisco Ayala Fuerte	
Bienes de Santiago Morán Maceda	
Bienes de Mario Ruiz Mendivil	31
Bienes de Luis de Anda Rodríguez y otra	
Bienes de Felipe Guzmán González	
Bienes de Teresita de Jesús García Gutiérrez y otra	
Bienes de María de los Ángeles Chávez Sotelo	
Bienes de Pedro Hernández Grimaldo	
Bienes de Ignacio Flores Borbón	32
Bienes de Archi Tabanico Acuña	
Bienes de Gonzalo Meza Beltrán	
Bienes de Óscar Lorenzo Quintero Escobar	
Bienes de José Martín Domínguez Paredes	
Bienes de Julia de León Cavazos	
Bienes de Ramón Hernández Velázquez	
Bienes de Luis Manuel Méndez Pdilla	33
Bienes de Esperanza Guadalupe Romo de Vivar García de Espinosa	
Bienes de Yolanda Almada García y/o	
Bienes de Juan Manuel Reyes Hernández	
Bienes de Refugio Romero Martínez	
Bienes de María del Carmen Quevedo	



BOLETIN OFICIAL



Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Gobierno
Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

**CONTENIDO
ESTATAL
MUNICIPAL
FEDERAL
AVISOS**
Índice la página número 34

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Hermosillo, Sonora, a los dieciséis días de marzo de dos mil siete.

El Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial de estudios a los siguientes programas educativos de nivel superior; RESOLUCIÓN 517 Licenciatura en Contaduría e Impuestos y RESOLUCIÓN 518 Licenciatura en Contaduría y Finanzas, ambas en modalidad escolarizada, que imparta la Universidad de Navojoa A.C., en su domicilio de Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora.

VISTAS las solicitudes que para el efecto presentó ante esta Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, el día siete de julio de dos mil seis, el Mtro. Mauricio Delgado González, Vicerrector Académico de la Universidad de Navojoa A.C., con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, y

CONSIDERANDO

1.- Que la Universidad de Navojoa A.C., satisface los requisitos exigidos por la Ley de Educación para el Estado de Sonora para que le sea otorgado el reconocimiento de validez oficial a los estudios que imparta de acuerdo a los planes y programas de estudio aprobados;

2.- Que la Universidad de Navojoa A.C. S.C., con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, municipio de Hermosillo, Sonora, se encuentra constituida legalmente según escritura pública número 15,459 modificada y ampliada por escritura pública número 15,494, otorgada ante la fe del Notario Público núm. 24, Lic. Orlando Moreno Santini, y tiene por objeto fundamental prestar servicios educativos en distintos niveles y tipos;

3.- Que la Universidad de Navojoa A.C. en su domicilio de Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, de Navojoa, Sonora, cuenta con instalaciones adecuadas para su objetivo y funcionamiento, que satisfacen las condiciones pedagógicas, higiénicas y de seguridad exigidas por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

4.- Que el Mtro. Mauricio Delgado González, Vicerrector Académico, conforme se certificó a satisfacción de esta oficina, se ha obligado a observar el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior, la Ley de Educación para el Estado de Sonora y demás disposiciones reglamentarias que emanen de éstas, y a someterse a los principios académicos y pedagógicos que determine la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

JUICIOS HIPOTECARIOS

Pacífico y Corona de Obregón, S.A. de C.V.	15
Hipotecaria Crédito y Casa, S.A.	
Hipotecaria Su Casita, S.A. de C.V.	16
I.n.f.o.n.a.v.i.t.	

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Promovido por Tomás Ramírez Hernández	17
Promovido por Guadalupe Isabel Salas Parra	

JUICIOS DE DESAHUCIO

Promovido por Rafael Isaac Acuña Velarde	
--	-------	--

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

Promovido por Ana María Zenona Gastélum de Mata	18
Promovido por Amado Moreno Vizcarra	
Promovido por Donaciano Hernández Escárcega	
Promovido por Francisco Campoy Campaña(2)	18,19
Promovido por Moisés Flores Oliva(2)	19
Promovido por Banca Serfín, S.A.	20
Promovido por Roberto Arnulfo Denis León	21
Promovido por José Trinidad	
Promovido por Cuauhtémoc Ramírez Borbón	
Promovido por Beatriz Reyes Arredondo	

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Promovido por Javier Jaquez Acosta	22
Promovido por Rafael Antonio Duarte Graciano	
Promovido por Fernando Montiel Gutiérrez	
Promovido por Refugio Osuna Yocupicio	
Promovido por María Fernanda Moreno Flores	23
Promovido por José Luis Cázarez Galván	
Promovido por Francisco Daniel Yescas Nuñez	
Promovido por Erika Olivia Arellano González	
Promovido por Hilda Mireya Ruiz Vizcarra	24
Promovido por María Holguín	
Promovido por María Guadalupe Velázquez Álvarez	
Promovido por Ana Lucía Martínez Wendlandt	

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Promovido por Felipe Camerino Navarro Ayala	26
Promovido por Manuel Holguín Holguín	
Promovido por Lic. Marcelino Rodríguez García	

ESTATAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Reconocimiento de validez oficial a los estudios de Licenciatura en Contaduría e Impuestos y Licenciatura en Contaduría y Finanzas ambas en la modalidad escolarizada que imparta la Universidad de Navojoa, A.C.	2
--	---

MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE HERMOSILLO

Autorización de relotificación del Fraccionamiento Marsella Residencial.	6
---	---

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS RÍO COLORADO

Convocatoria a personas físicas y morales para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de la obra Pavimentación de la Calle 40.	8
---	---

FEDERAL

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO

Emplazamiento a varias personas del poblado "Emiliano Zapata" del municipio de Trincheras, Sonora.	9
---	---

AVISOS

AVISOS JUDICIALES Y GENERALES:	10 a 33
---	----------------

NOTAS ACLARATORIAS

Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V.	10
---	----

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

Cosmocel, S.A.	11
Martha Coronado López	
KS Comercial, S.A. de C.V.	
Fernando B. Plascencia Carrasco	12
Ernesto Alonso Páez Bugarin	
Banco de Crédito Rural del Noroeste, S.N.C.	
Banco Mercantil del Norte, S.A.	13
Julio César Albañez Fuentes	
Graint, S.A. de C.V.	
Patrimonio Creciente, A.C.	14
Banco Nacional de México, S.A.	

5.- Que las solicitudes de reconocimiento de validez oficial de estudios de fecha siete de julio de dos mil seis, presentadas por el Mtro. Mauricio Delgado González, Vicerrector Académico de la Universidad de Navojoa A.C. se acompañan de la documentación requerida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora;

6.- Que entregó a esta oficina la propuesta de los planes y programas de estudio correspondientes, los cuáles fueron aprobados conforme a la normatividad aplicable al caso;

7.- Que acreditó contar con personal académico idóneo para impartir las asignaturas que integran los planes y programas de estudio de las carreras citadas, quienes tienen la formación profesional y la experiencia docente que su responsabilidad requiere;

Por lo expuesto y con fundamento en lo establecido por los Artículos 19 fracción VI, 44, 45, 46, 47 y 48 de la Ley de Educación para el Estado de Sonora, 11 y 12 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ha tenido a bien dictar las siguientes:

RESOLUCIONES 517 Y 518 POR LAS QUE SE OTORGA RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL A LOS ESTUDIOS DE: LICENCIATURA EN CONTADURÍA E IMPUESTOS Y LICENCIATURA EN CONTADURÍA Y FINANZAS, AMBAS EN MODALIDAD ESCOLARIZADA

PRIMERO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, otorga reconocimiento de validez oficial a los estudios de estos programas educativos a realizarse en la Universidad de Navojoa A.C. en su domicilio de Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora.

SEGUNDO.- La Universidad de Navojoa A.C. con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, y de conformidad con las atribuciones y obligaciones por el presente reconocimiento:

Deberá impartir los planes de estudio citados, conforme al plan y programas de estudio que acompaña a estos expedientes, quedando facultada para expedir, en cada caso, Certificado de Estudios y diploma de especialidad.

I. Tendrá libertad administrativa para organizar su estructura orgánica y funcional en la forma que estime conveniente sin contravenir los principios que sobre la materia prevén los ordenamientos legales correspondientes.

II. Podrá solicitar la apertura de nuevos programas, sometiendo previamente a estudio y aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, los planes y programas de estudio correspondientes.

- III. Tendrá la obligación de cubrir los derechos de incorporación, supervisión, asesoría y vigilancia, en los términos establecidos por la Ley de Hacienda del Estado; y proporcionar un mínimo de becas de acuerdo a los lineamientos legales establecidos o en los que al efecto establezca la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.
- IV. Deberá facilitar y colaborar en las actividades de evaluación, inspección, vigilancia y supervisión que la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora realice u ordene.
- V. En materia de instalaciones, observará lo dispuesto en el Artículo 45, fracción II de la Ley de Educación para el Estado de Sonora.
- VI. Las presentes Resoluciones por las cuáles se otorga reconocimiento de validez oficial de estudios, confieren derechos e imponen obligaciones a su titular, la Universidad de Navojoa A.C. con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora representada por su Director General, por lo que, en su caso, la transferencia de los mismos a un nuevo titular se sujetará a la aprobación previa de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

TERCERO.- Los reconocimientos de validez oficial que se otorgan son para efectos eminentemente educativos, por lo que la Universidad de Navojoa A.C. con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, queda obligada a obtener de las autoridades competentes, los permisos, dictámenes y licencias que procedan conforme a los ordenamientos aplicables y sus disposiciones reglamentarias.

CUARTO.- Cualquier modificación a los planes o programas de estudio autorizados, deberán ser sometidas previamente a la aprobación de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora.

QUINTO.- La Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, ejercerá en todo tiempo la supervisión técnica y académica en la Universidad de Navojoa A.C. en su domicilio de Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, para asegurar el cumplimiento de lo establecido en las leyes sobre la materia;

SEXTO.- En caso de baja, la Institución Educativa, a través de su Representante Legal, se obliga a dar aviso por escrito a la Dirección General de Educación Media Superior y Superior, noventa días naturales antes de la terminación del ciclo escolar, comprometiéndose, además, a entregar los archivos correspondientes, y no dejar ciclos inconclusos, ni obligaciones pendientes por cumplir.

SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC. LILLIAN AGUIRRE
CORREA, RUBRICA.-
A1907 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MANUEL MÉNDEZ PADILLA CONVÓQUESE A QUIENES CONSIDÉRENSE CON DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES COMPAREZCAN A ESTE JUZGADO DEDUCIR DERECHOS JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA CELEBRARSE DOCE HORAS DEL VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE EXPEDIENTE 343/07, DENUNCIANTE LYDIA SOIDE MÉNDEZ MÉNDEZ, H. CABORCA, SONORA. MAYO 23 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. JOSÉ ANTONIO ALMANZA ARCE, RUBRICA.-
A1910 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO
JUNTA DE HEREDEROS, BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 1095/2006 SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ESPERANZA GUADALUPE ROMO DE VIVAR GARCÍA DE ESPINOSA PROMOVIDO POR GRISELDA ACUÑA LEÓN EN CALIDAD DE APODERADA LEGAL DE JULIANA Y ERNESTO ALBERTO AMBOS DE APELLIDOS ESPINOSA ROMO DE VIVAR CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA PARA DEDUCIRLO EN EL JUICIO JUNTA DE HEREDEROS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE. H. NOGALES, SONORA. MAYO 21 DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS, RUBRICA.-
A1911 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE YOLANDA ALDAMA GARCÍA Y/O YOLANDA GARCÍA ALDAMA PROMOVIDO POR CORNELIA GARCÍA, EXPEDIENTE NUMERO 2181/2005, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS HEREDEROS Y ACREEDORES CELEBRÁNDOSE JUNTA DE HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN ESTE H. JUZGADO, SAN LUIS RIO

COLORADO, SONORA, MAYO 3 DE 2007. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS, LIC. FRANCISCA LIZARRAGA CARO, RUBRICA.-
A1912 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES JUAN MANUEL REYES HERNÁNDEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 753/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1914 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE REFUGIO ROMERO MARTÍNEZ CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE 645/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1915 46 49

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO :
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LA SRA. MARÍA DEL CARMEN QUEVEDO. CONVÓQUENSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO HERENCIA. JUNTA DE HEREDEROS ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL 2007, LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 130/07.- SECRETARIO DE ACUERDOS DEL RAMO CIVIL.- LIC. JOSÉ RAFAEL EUSEBIO MEXÍA CAMPOS.- RUBRICA.-
A1916 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE IGNACIO
FLORES BORBON, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA DOCE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
885/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A1901 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARCHI
TABANICO ACUÑA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO
JUICIO JUNTA HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
DEL DIA VEINTIDÓS DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE
LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO
947/2007, SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS,
LIC. GABRIEL CAROLIO QUINTANA, RUBRICA.-
A1902 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE GONZALO MEZA BELTRÁN CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA
DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE HEREDEROS
CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA VEINTE
DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN ESTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DE GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE NUMERO
600/2007, GUAYMAS, SONORA, MAYO 9 DE 2007,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-
A1903 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE OSCAR LORENZO QUINTERO ESCOBAR
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL
DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE EN
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL EXPEDIENTE NUMERO
544/2007, GUAYMAS, SONORA, MAYO 14 DE 2007,
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS, LIC.
CONCEPCIÓN NIEBLAS MOROYOQUI, RUBRICA.-
A1904 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
VERIFICARA A LAS OCHO HORAS DEL DIA
DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO
EXPEDIENTE NUMERO 675/2007 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE JOSÉ MARTÍN DOMÍNGUEZ PAREDES,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. INÉS
GUADALUPE ARANGURE LÓPEZ, RUBRICA.-
A1905 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE JULIA DE LEÓN
CAVAZOS QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDÓS
DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 1055/2007,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC.
MARICELA VELASCO BAYON, RUBRICA.-
A1906 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE RAMÓN HERNÁNDEZ VELAZQUEZ
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA HEREDEROS
LAS NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE JUNIO DEL
AÑO DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE NUMERO 2442/2006, SECRETARIA

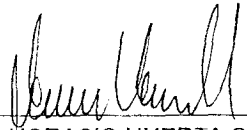
SÉPTIMO.- La institución denominada Universidad de Navojoa A.C. con domicilio en Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, deberá mencionar en la documentación que expida y publicidad que haga, su calidad de incorporada a la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, la fecha y número de las resoluciones de reconocimiento de validez oficial de estudios, así como la autoridad que las otorgó.


OCTAVO.- Los reconocimientos de validez oficial de estudios que se otorgan a la Universidad de Navojoa A.C. en su domicilio de Km. 13 Carretera Navojoa-Huatabampo s/n, Navojoa, Sonora, surten efecto por tiempo indefinido en tanto éste funcione conforme a las disposiciones vigentes y cumpla con las obligaciones establecidas y con los procedimientos de la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora, teniendo ésta la facultad de retirarlos de acuerdo al procedimiento estipulado por la Ley de Educación para el Estado de Sonora, a cuyo alcance se sujetará.

NOVENO.- Los efectos de las presentes resoluciones beneficiarán en lo que corresponda a quienes cursen los estudios de Licenciatura en Contaduría e Impuestos y Licenciatura en Contaduría y Finanzas, ambas en modalidad escolarizada, a partir del día siete de julio de dos mil seis.

DÉCIMO.- Este documento se publicará en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y se comunicará el contenido del mismo a la Universidad de Navojoa A.C., por conducto de su Representante Legal.

ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y POLÍTICA EDUCATIVA, CON FUNDAMENTO EN LOS ACUERDOS SECRETARIALES PUBLICADOS EN EL BOLETÍN OFICIAL EL JUEVES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO Y EL LUNES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL CINCO; CON LA ASISTENCIA DEL VICERRECTOR ACADÉMICO DE E EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR


DR. HORACIO HUERTA CEVALLOS,
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN Y
POLÍTICA EDUCATIVA


MTRO. MAURICIO GRACIA CORONADO,
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR



**DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS**

No. 46



Gobierno Municipal
de Hermosillo

Hermosillo, Sonora a 13 de Marzo del 2007.
OFICIO No. DUYOP/JHA/2119/2007
**ASUNTO: SE AUTORIZA RELOTIFICACION
DE LAS MANZANAS I Y I A DEL FRACC.
MARSELLA RESIDENCIAL.**
"2007: AÑO CONTRA LAS ADICCIONES EN SONORA"

CONSTRUVISIÓN, S.A. DE C.V.
CIUDAD.-

En respuesta a su escrito presentado en esta Dirección, mediante el cual solicita autorización para efectuar la relotificación de las manzanas I y I A del Fraccionamiento Marsella Residencial, ubicado por Paseo Río Sonora Sur y Cerrada Marsella al Sur de esta Ciudad, según las acredita con Convenio Autorización No. 10-533-2006 expedido por este H. Ayuntamiento de Hermosillo, le informamos que:

En uso de las facultades que le otorga el Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal en su Artículo 33 fracción IV, a la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, relativas a la autorización de Fraccionamientos, Condominios, Fusiones, Subdivisiones y Relotificaciones, se autoriza la relotificación de las manzanas antes mencionadas del Fraccionamiento Torre Plata Residencial y así mismo la modificación a la Cláusula Tercera del Convenio Autorización No. 10-533-2006, para quedar de la siguiente manera:

Mza.	Estado Actual		Mza.	Relotificación Propuesta	
	Lote	Sup. (M2)		Lote	Sup. (M2)
I	24 al 31	140.00 c/u	I	24 al 29	186.66 c/u
I A	20 al 29	140.00 c/u	I A	20 al 24 25	227.50 c/u 262.50

No. 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO RUIZ
MENDIVIL CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS TRECE HORAS DIEZ JULIO AÑO DOS
MIL SIETE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
EXPEDIENTE 486/2007, CD. OBREGÓN, SONORA,
ABRIL 26 2007, SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS, LIC. OTONIEL GÓMEZ ESPERON,
RUBRICA.-
A1895 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS DE ANDA
RODRÍGUEZ Y ROSA TORRES CHÁVEZ
CONVÓQUENSE QUIENES CRÉANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS DIEZ HORAS VEINTINUEVE JUNIO
AÑO DOS MIL SIETE JUZGADO PRIMERO FAMILIAR
EXPEDIENTE 485/2007, CD. OBREGÓN, SONORA,
MAYO 10 DE 2007, SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS, LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA
PINALES, RUBRICA.-
A1896 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE GUZMAN
GONZÁLEZ CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO JUNTA
HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS
DE JULIO DEL DOS MIL SIETE LOCAL DE ESTE
JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 867/2007,
SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS, LIC.
GABRIEL CARSOLO QUINTANA, RUBRICA.-
A1897 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES TERESITA DE JESÚS
GARCÍA GUTIÉRREZ Y PILAR LUCERO REYES
GARCÍA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE
CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE
HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS
MIL SIETE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR BAJO NUMERO DE EXPEDIENTE
955/2007, SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS,
LIC. MARIA TERESA OLGUÍN MUNGUÍA, RUBRICA.-
A1898 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE MARIA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ SOTELO
CONVOCASE QUIENES CRÉANSE DERECHO A
HERENCIA DEDUCIRLO TÉRMINOS JUNTA DE
HEREDEROS CELEBRARSE DOCE HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE EN ESTE
H. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD DE GUAYMAS,
SONORA, EXPEDIENTE NUMERO 1255/2005,
GUAYMAS, SONORA, ABRIL 19 DE 2007,
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS, LIC. ANA
PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-
A1899 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SR. PEDRO
HERNÁNDEZ GRIMALDO CONVOCASE QUIENES
CRÉANSE DERECHO A HEREDAR Y ACREEDORES
JUNTA DE HEREDEROS 11:00 HORAS DIA 28 DE
JUNIO DEL AÑO 2007, LOCAL ESTE JUZGADO
EXPEDIENTE 592/2007, SECRETARIO SEGUNDO
DE ACUERDOS, LIC. MANUEL GASTELUM
MENDOZA, RUBRICA.-
A1900 46 49

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE MIGUEL
NEVAREZ LOPEZ CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS
DEL DIA TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.-
LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO
638/2003.-SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.-
LIC. GABRIEL CARSOLO QUINTANA.-RUBRICA.-
A1771 43 46

JUZGADO SEGUNDO PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SON.

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO BIENES DE HORTENSIA
VAZQUEZ ZAVALA CONVOQUESE QUIENES
CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE HORAS
DEL DIA ONCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE .-
LOCAL DE ESTE JUZGADO.-EXPEDIENTE NUMERO
1115/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS.-LIC. MARICELA VELASCO BAYON.-
RUBRICA.-
A1772 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE C. AURORA LOPEZ FRANCO, PROMOVIDO POR
C. GABRIELA GAXIOLA LOPEZ, CONVOQUENSE
CREANSE DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DIA
VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 936/07.-
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.-LIC. ALBA
NYDIA MORALES GAONA.-RUBRICA.-
A1773 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO, PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES
DE BENIGNO ESPARZA CELIS, EXPEDIENTE
765/06, CITASE QUIENES CONSIDERENSE
DERECHO HERENCIA, FIN DEDUCIR DERECHO
CORRESPONDIENTE, FUNDAMENTO ARTICULO
771 CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE.-
JUNTA DE HEREDEROS RESPECTIVA TENDRA
LUGAR EN ESTE H. JUZGADO A LAS DOCE HORAS
DEL DIA VEINTISEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL
SIETE.- PUERTO PEÑASCO, SONORA, MAYO 11
DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS.-LIC. VICTOR MANUEL GARCIA BRITO.-
RUBRICA.-
A1774 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE FRANCISCO AYALA FUERTE CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA
JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE 12:00
HORAS DEL 28 DE JUNIO DEL 2007 DEL JUZGADO
PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
EXPEDIENTE 313/07, GUAYMAS, SONORA, MAYO 3
DE 2007, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS,
LIC. PATRICIA MORENO GUERRERO, RUBRICA.-
A1893 46 49

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO
A BIENES DE SANTIAGO MORAN MACEDA
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS
QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL
DIA VEINTICINCO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE
EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE TRIBUNAL
EXPEDIENTE NUMERO 868/2007, SECRETARIO
TERCERO DE ACUERDOS, LIC. FIDEL GARCÍA GIL,
RUBRICA.-
A1894 46 49

según anexo gráfico No. 2, debiéndose cubrir los derechos correspondientes, efectuar la protocolización ante Notario Público y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en virtud de haberse modificado la Cláusula Tercera al Convenio antes citado, ésta autorización deberá ser publicada por única vez bajo su cargo y costo en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS



C. ING. JAVIER HERNANDEZ ARMENTA
DIRECCION GENERAL
DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PUBLICAS



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS R.C., SONORA
LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. 55083003-004-07



El H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado, Sonora, acalando lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora y su reglamento, convoca a las personas físicas y morales que estén en posibilidades de ejecutar los trabajos requeridos y posean los recursos técnicos, económicos y demás necesarios para participar en la licitación pública nacional para la adjudicación del contrato de la obra "Pavimentación de la Calle 40 de Av. Obregón a la Av. Revolución", conforme a lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
\$2,100.00 Por Compranet: \$2,000.00 pesos	13 de Junio de 2007	15 de Junio de 2007 a las 10:00 hrs	15 de Junio de 2007 a las 10:30 hrs	22 de Junio de 2007 a las 10:00 hrs
Capital contable mínimo requerido	Lugar y descripción general de la obra		Fecha de inicio y terminación	
\$1,500,000.00	Pavimentación de 25,320.00 m ² a base de mezcla Asfáltica con un espesor de 5 cm. Compactos en Calle 40 de Av. Obregón a la Av. Revolución y Cjon. Obregón, Av. Madero, Cjon. Madero, Av. Juárez y Cjon. Juárez entre 39 y 40		29 de Junio de 2007	13 de Julio de 2007

I.- VENTA DE BASES DE LICITACION:

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción en Internet: <http://www.sonora.compranet.gob.mx> o bien en: Av. Juárez y Calle 4ta. Número s/n, Colonia Comercial, C.P. 83400, San Luis Río Colorado, Sonora, teléfono: Tel. 01(653) 53 6-68-00, en días hábiles de 9:00 a 14:00 hrs. El pago se podrá realizar mediante el pago correspondiente en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Río Colorado. En compranet mediante los recibos que genera el sistema.

II.- JUNTA DE ACLARACIONES:

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en las oficinas de la Dirección de Obras y Servicios Públicos Municipales que se ubica en Av. Francisco Eusebio Kino y calle 10 Esq. Colonia Comercial, de esta ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora en la fecha y hora señalada.

III.- ANTICIPOS: Para el inicio de la obra materia de esta convocatoria, se otorgará un anticipo del 30% (treinta por ciento) de la asignación aprobada del contrato respectivo para la compra y/o producción de materiales de construcción, adquisición de equipo que se instale permanente o temporalmente y demás insumos.

IV.- REQUISITOS QUE DEBERAN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

De conformidad con el artículo 22, del Reglamento de la ley de la materia, todo interesado en participar en la presente licitación deberá solicitar por escrito su inscripción para el concurso y deberá cumplir con los siguientes requisitos:

A) Acreditar un capital contable mínimo requerido de \$ 1,500,000.00 pesos; B) Acreditación de personalidad jurídica; C) Relación de contratos de trabajo; D) Declaración de integridad; E) Capacidad técnica del licitante; F) Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Sonora; y F) Recibo de compra de Bases.

Cabe señalar que la descripción de cada uno de los requisitos señalados anteriormente, se encuentran en las bases de la licitación en comento, mismas que están a su disposición tal y como se señala en la presente convocatoria. Por lo anterior, la convocante expedirá constancia de inscripción.

San Luis Río Colorado, Sonora a 07 de Junio de 2007



ATENTAMENTE

COMITÉ DE GASTO Y FINANCIAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

A1764 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANGEL CALDERON ESCALANTE, CONVOCASE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS JUNTA DE HEREDEROS CELEBRARSE LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 472/2007.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 30 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. CONCEPCION NIEBLAS MOROYOQUI.- RUBRICA.-

A1765 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES ROBERTO TREVIÑO VALENCIA Y MARIA ELENA CHA LOPEZ, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A LAS NUEVE HORAS DEL DIA OCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR.- NUMERO DE EXPEDIENTE 111/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1766 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA DEL CARMEN OCHOA Y TESTAMENTARIO A BIENES DE ELSA JULIA CARTAS OCHOA, CONVOQUESE A QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA A JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARA A DOCE HORAS DEL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE EN LOCAL DE ESTE JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR. NUMERO DE EXPEDIENTE 1065/2007. - SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARIA TERESA OLGUIN MUNGUIA.- RUBRICA.-

A1767 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GILBERTO SAAVEDRA LEON, CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA, A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 477/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS LIC. FIDEL GARCIA GIL.-RUBRICA.-

A1768 43 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR RAMON GUIRADO ROMERO, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE NUMERO 335/2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.-RUBRICA.

A1769 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE SERGIO PAEZ GUTIERREZ, CONVOCASE A QUIENES CREANSE DERECHO A HERENCIA DEDUCIRLO TERMINOS DE LA JUNTA DE HEREDEROS A CELEBRARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, EN ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE GUAYMAS, SONORA. EXPEDIENTE NUMERO 295/2007.- GUAYMAS, SONORA, ABRIL 16 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBEN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.-RUBRICA.-

A1770 43 46

HEREDITARIOS ACEPTANDO ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA EL SEÑOR LUIS ALONSO WENDLANDT RODRÍGUEZ HACIÉNDOSE CONSTAR TAMBIÉN QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA, CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 11 DE 2007, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 40, LIC. ROBERTO RUBIO ROMERO, RUBRICA.-
A1892 46 49

TITULAR DE AL NOTARIA PUBLICA
NUMERO 28

HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ NOTARIO 28 DE HERMOSILLO, SONORA, HAGO SABER QUE HA COMPARECIDO EL SRA. AMANDA GLORIA LEÓN HUERTA VIUDA DE OCHOA, HEREDERO(S) DEL TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO OTORGADO POR EL SR. CARLOS OCHOA MURILLO ANTE EL NOTARIO PUBLICO NUMERO 28, LIC. RAMÓN CORRAL DELGADO EN ESCRITURA NUMERO 5,014-104 EN EL CUAL DESIGNA COMO HEREDERO AL CEDENTE SRA. AMANDA GLORIA LEÓN HUERTA VIUDA DE OCHOA EN ESTE ACTO ACEPTA LA HERENCIA SE RECONOCE(N) SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y EL ALBACEA PROCEDERÁ A ABRIR Y FORMAR EL INVENTARIO Y AVALÚO DEL CAUDAL HEREDITARIO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 Y RELATIVOS DEL CÓDIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE PARA SU POSTERIOR PROTOCOLIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 28, LIC. SALVADOR ANTONIO CORRAL MARTÍNEZ, RUBRICA.-
A1913 46 49

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE ELOISA MORAN ALVARADO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO, JUNTA HEREDEROS A LAS DOCE HORAS DEL

VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 1102/2007.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-
A1761 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.

RADICOSE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA ELENA ROBLES GARCIA. CONVOQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE. LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE NUMERO 728/2007.- SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS.- LIC. GABRIEL CARSOLIO QUINTANA.- RUBRICA.-
A1762 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CD. OBREGON, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARIO CUEN MIRANDA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONCEPCION RICARDO DWORACK, CONVOQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS DOCE DEL DIA CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO BAJO EXPEDIENTE NUMERO 342/2006.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1763 43 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICADO JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE GUADALUPE ACUÑA ROMO CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA. JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO.- EXPEDIENTE 496/2007.-SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. LILLIAN AGUIRRE CORREA.- RUBRICA.-



TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 28
HERMOSILLO, SONORA

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario, Distrito 28, Hermosillo, Sonora.

EDICTO

POBLADO : EMILIANO ZAPATA
MUNICIPIO : TRINCHERAS
ESTADO : SONORA

NOMBRE DEL EMPLAZADO	EXPEDIENTE	HORA
JAVIER AYALA ALVARADO	98/2007	10:00
JOSE ROBLES OSUNA	100/2007	11:00
GESAR ZUÑIGA FLORES	101/2007	12:00

De conformidad con el artículo 173 de la Ley Agraria, en cumplimiento al acuerdo de esta misma fecha, se les **EMPLAZA** con todos los efectos previstos por el numeral 178 de la citada Ley, a que comparezcan a la audiencia fijada para el día **29 DE JUNIO DE 2007**.

Dichas personas deberán producir contestación a la demanda enderezada en su contra por la asamblea de ejidatarios del poblado señalado al rubro, debiéndose presentar en la fecha y hora correspondiente, a la audiencia a celebrarse en las oficinas de este Tribunal, ubicadas en calle Revolución número 18 entre San Luis Potosí y Zacatecas, Colonia Centro, en esta ciudad de Hermosillo, Sonora; diligencia en la que deberán presentar documentos que obren en su poder para acreditar sus defensas, presentar testigos y peritos que quieran sean oídos y, en general, aportar todas las pruebas que resulten de su interés, bajo apercibimiento que de no hacerlo les surtirán los efectos a que se contraen los artículos 180, párrafo primero, y 185, fracción V, de la Ley Agraria.

Se les hace saber que la carga probatoria para justificar sus defensas les corre precisamente a ellos, conforme al numeral 187 del ordenamiento antes invocado, previéndoles para que señalen domicilio en la sede de este Tribunal, bajo apercibimiento que de no hacerlo, las demás notificaciones, aún las de carácter personal le serán practicadas en los Estrados, de conformidad al artículo 173 de la Ley Agraria.

Se les eniera que las copias de traslado obran a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, para sus efectos legales.

El presente edicto debe publicarse en dos ocasiones en un término de diez días, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; en el Diario de mayor circulación de la región; y en la Presidencia Municipal de Trincheras, Sonora; y en los Estrados del Tribunal, para que surta los efectos a que se contrae el artículo 173 de la Ley Agraria.

Hermosillo, Sonora, a 11 de mayo de 2007.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B":

LIC. JOSE GUADALUPE RAZO ISLAS



NOTA ACLARATORIA

Fecha de publicación de la lista de tarifas: 8 de Febrero de 2007.

Número de Tomo y Publicación en el Boletín Oficial: CLXXIX, 12.

Gas Natural del Noroeste, S.A. de C.V., publica una nota aclaratoria sobre la lista de tarifas de distribución de gas natural.

En el apartado de "Sector Residencial"

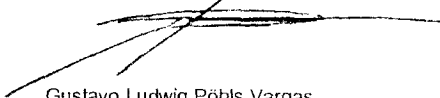
Dice:	Servicio	Pesos/mes	59.90	*Pesos/mes	14.31
Debe decir:	Servicio	Pesos/mes	59.90	Pesos/mes	59.90

En el apartado de "Sector Comercial"

Dice:	Servicio	Pesos/mes	121.53	Pesos/mes	29.03
Debe decir:	Servicio	Pesos/mes	121.53	Pesos/mes	121.53

Respecto a los "Cargos por Facturación" contenidos en los apartados de Sector Residencial, Sector Comercial y Sector Industrial, éstos deben tenerse por no puestos.

Hermosillo, Sonora a 24 de mayo de 2007


Gustavo Ludwig Pöhls Vargas
Representante legal

FALLO EMITIDO. QUINTO.- NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y HÁGASELE LAS ANOTACIONES EN EL LIBRO DE GOBIERNO Y ESTADÍSTICAS. ASI LO SENTENCIA Y FIRMA EL LICENCIADO GILBERTO F. JIMÉNEZ FOX JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, POR ANTE EL LICENCIADO SIXTO DUERTE VIDAL, SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS QUE DA FE.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 23 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.- A1889 46

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 82
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL:
LIC. JOSÉ TOMÁS GUERRA BELTRÁN NOTARIO PÚBLICO NÚMERO OCHENTA Y DOS EN EJERCICIO EN ESTA DEMARCACIÓN NOTARIAL EN CUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 829 OCHOCIENTOS VEINTINUEVE DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA. DOY A CONOCER QUE EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 6,065 SEIS MIL SESENTA Y CINCO, VOLUMEN (CVI) CENTÉSIMO SEXTO, DE FECHA 27 VEINTISIETE DE ABRIL DE 2007 DOS MIL SIETE, DEL PROTOCOLO A MÍ CARGO, RADICOSE SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MARÍA CRISTINA SILVA NAVARRO VIUDA DE RUBIO, INSTRUMENTO EN EL QUE HEREDEROS Y LEGATARIOS ACEPTAN LA HERENCIA Y LEGADOS Y EL SEÑOR GUILLERMO RUBIO SILVA, ACEPTÓ ADEMÁS EL CARGO DE ALBACEA, QUIEN PROCEDERÁ A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA HERENCIA.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 28 VEINTIOCHO DE ABRIL DEL AÑO 2007 DOS MIL SIETE.- LIC. JOSE TOMÁS GUERRA BELTRÁN.- RUBRICA.- A1760 43 46

SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 31
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 23,777 VOLUMEN 452, DE FECHA VEINTIUNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL SIETE, SE RADICO EN ESTA

NOTARIA A MI CARGO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR JOSÉ LUIS ELIZONDO MURILLO HEREDERAS ACEPTARON LA HERENCIA Y ALBACEA ACEPTA EL CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A LEVANTAR INVENTARIO LO QUE SE DA A CONOCER DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 24 DE 2007, NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 31 SUPLENTE, LIC. HORACIO ALBERTO OLEA RODRÍGUEZ, RUBRICA.- A1890 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 88

SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

AVISO NOTARIAL

CON FECHA 17 DE MAYO DEL 2007 COMPARECIERON ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LAS CC. MARIA GUADALUPE Y SALUD MANUELA AMBAS DE APELLIDOS GUIZA TAPIA Y MANIFESTARON QUE ACEPTA LA HERENCIA INSTITUIDA EN SU FAVOR POR SU SEÑOR PADRE JUAN GUIZA ESPARZA ACEPTANDO AMBAS EL CARGO DE ALBACEA Y AGREGAN QUE PROCEDERÁN A FORMAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES DE LA SUCESIÓN, SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MAYO 21 DE 2007, NOTARIO PÚBLICO No. 88 LIC. RAFAEL GODOY JARAMILLO. RUBRICA.- A1891 46 49

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 40

CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA DOY A CONOCER POR ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 11,661 (ONCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UNO) DEL LIBRO NÚMERO 239 (DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE) DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL 2007 ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 40 EN EJERCICIO DE ESTA RESIDENCIA COMPARECIÓ LA SEÑORA MARIA JESÚS RUIZ VÁZQUEZ EN SU CARÁCTER ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA DENUNCIANDO EL JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ROSENDO RODRÍGUEZ IBARRA HACIÉNDOSE CONSTAR QUE LA COMPARECIENTE ACEPTO LA HERENCIA RECONOCIÉNDOSE SUS DERECHOS

LICENCIADA HERMELINDA VALDEZ LEON, CON QUIEN ACTÚA Y DA FE.- DOY FE.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. HERMELINDA VALDEZ LEON.- RUBRICA.-
A1888 46

JUICIOS DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
CLUAUDIA TATIANA CARO GUTIÉRREZ, PRESENTE.- JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD PROMOVIDO POR FELIPE CAMERINO NAVARRO AYALA, EMPLAZANDOLA CONTESTE DEMANDA EN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. ASI MISMO OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASI TAMBIEN SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIENDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASI DENTRO DEL TERMINO CONCEDIDO AL EFECTO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO COPIA DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN. EXPEDIENTE NÚMERO 539/2006.- SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA, MARZO 22 DEL 2007.- SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS.- LIC. MONICA SOLIS PIÑA.- RUBRICA.-
A1794 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO.
EXPEDIENTE CIVIL NÚMERO 185/07.- RADICOSE JUICIO DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EN CONTRA DE VIRGINIA BAEZA LOYA, DEMANDANDOLE MANUEL HOLGUIN HOLGUIN, PROTESTANDO IGNORAR DOMICILIO, MANDESE EMPLAZAR POR EDICTOS, CONTESTE DEMANDA EN TREINTA DIAS, CONTADOS A PARTIR DE ULTIMA PUBLICACION QUEDADO A DISPOSICIÓN COPIAS TRASLADO EN ESTA SECRETARIA, PREVINIENDOSE DESIGNE DOMICILIO EN ESTA

CIUDAD PARA OIR NOTIFICACIONES, CASO NO HACERLO ASI, AUN EN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO.- AGUA PRIETA, SONORA, A 11 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ROSARIO OVIEL BARRÓN ALCANTAR.- RUBRICA.-
A1841 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO.
C. YADIRA QUIJADA VALENZUELA, QUE EN EL EXPEDIENTE NUMERO 1813/2005, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL DE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDA POR EL LIC. MARCELINO RODRÍGUEZ GARCIA, EN CONTRA DE USTED, SE DICTO SENTENCIA, CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS SON LOS SIGUIENTES: PRIMERO.- SATISFECHOS TODOS Y CADA UNO DE LOS PRESUPUESTOS PROCÉSALES PARA QUE EL PRESENTE JUICIO TUVIERA EXISTENCIA JURÍDICA Y VALIDEZ FORMAL, SE ENTRO AL FONDO DE LA CONTROVERSIA. SEGUNDO.- LA REPRESENTACIÓN SOCIAL, PROBO LOS EXTREMOS DE SU ACCIÓN DE PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, EN CONTRA DE LA DEMANDADA YADIRA QUIJADA VALENZUELA, RESPECTO DE SU MENOR HIJO SERGIO QUIJADA VALENZUELA. TERCERO.- SE DECLARA QUE LA DEMANDADA YADIRA QUIJADA VALENZUELA, PIERDE TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A LA PATRIA POTESTAD CONTENIDOS EN EL ARTICULO 580 Y SUBSIGUIENTES DEL CÓDIGO CIVIL PARA NUESTRO ESTADO, CON RESPECTO A SU MENOR HIJO SERGIO QUIJADA VALENZUELA, DEBIENDO CONTINUAR CON EL EJERCICIO DE LA TUTELA LEGITIMA DE DICHA MENOR EL DIF MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD. CUARTO.- SE ORDENA NOTIFICAR LA PRESENTE SENTENCIA, A LA DEMANDADA YADIRA QUIJADA VALENZUELA, MEDIANTE PUBLICACIÓN DE EDICTO, POR UNA SOLA VEZ, DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA MISMA, EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO SONORA, Y EN EL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE SAN LUIS, DE ESTA CIUDAD, HACIÉNDOSELE SABER A LA DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE QUE SE HAGA LA PUBLICACIÓN PARA QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL

JUICIOS EJECUTIVOS MERCANTILES

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. EXPEDIENTE 797/2003, EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO COSMOCEL, S. A., CONTRA VIÑEDO LA FLORIDA, S. DE R.L. DE C.V., SEÑALARON OCHO HORAS JUNIO ONCE DOS MIL SIETE, CELEBRARÁ DILIGENCIA REMATE PRIMERA ALMONEDA LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, CLAVE CATASTRAL 3600D3130364, LOCALIZACIÓN LA INDIA, CON SUPERFICIE DE 124-18-65, H. PUNTO Y CON RUMBO N2°54'-E, 1220.77 METROS, CON PROPIEDAD DE ROBERTO RODRÍGUEZ; HASTA EL PUNTO 2 CON RUMBO W80°40'-E, EN 43.15 METROS, HASTA EL PUNTO 3 CON RUMBO S6°37'-E, EN 36.76 METROS, HASTA EL PUNTO 4 RUMBO S88°58'-58E, EN 651.90 METROS, COLINANDO EN TODOS ESTOS LADOS CON PROPIEDAD DE JOSE QUIÑONEZ GARCIA; HASTA EL PUNTO 5 CON RUMBO S3°42'-W, EN 449.32 METROS, CON PROPIEDAD DE LA FAMILIA JOHNSON; HASTA EL PUNTO 6 CON RUMBO S1°63'-W, EN 560.76 METROS, CON LA FLORIDA HASTA EL PUNTO 12 CON RUMBO N88°20'-WEN 8.24 METROS, HASTA EL PUNTO 13 CON RUMBO S77°26'-W, EN 513.05 METROS, HASTA EL PUNTO 14, CON RUMBO N13°36'-W EN 9.05 METROS, Y HASTA EL PUNTO O DE PARTIDA PARA CERRAR EL POLIGONO CON RUMBO S77°46'-W EN 619.14 METROS, COLINDANDO EN TODOS LADOS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO RODRÍGUEZ G. INSCRITO REGISTRO PÚBLICO PROPIEDAD Y COMERCIO, NÚMERO 186527B, VOLUMEN 330, SECCIÓN PRIMERA, BASE DEL REMATE \$9'715,000.00 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) POSTURA LEGAL ALCANCE CUBRIR DOS TERCERAS PARTES.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ANA DOLORES VALENZUELA MENDIVIL.- RUBRICA.-
A1777 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EN EL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

EXPEDIENTE 273/06 PROMOVIDO POR MARTHA CORONADO LOPEZ CONTRA BEATRIZ EUGENIA REYES JARA. CONVÓCASE POSTORES REMATE PRIMERA ALMONEDA CELEBRARSE NUEVE HORAS DEL CUATRO DE JULIO DE DOS MIL SIETE, DEL SIGUIENTE VEHÍCULO MARCA NISSAN TIPO X TRAIL MODELO 2005 AUTOMÁTICO COLOR ARENA CINCO PUERTAS SERIE NÚMERO JN8BT08T75W802682. SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DE \$143,000.00 (SON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE ESTA CANTIDAD.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1778 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA REMATE PRIMERA ALMONEDA. JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE 1179/2005, PROMOVIDO POR KS COMERCIAL, S.A. DE C.V., CONTRA PROYECTOS, SUPERVISIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRA, S.A. DE C.V., FIJANDO NUEVE HORAS DÍA VEINTISÉIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, TENGA VERIFICATIVO ESTE JUZGADO REMATE PRIMERA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN: LOTE DE TERRENO NÚMERO 5 MANZANA 23 FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS III DE NOGALES, SONORA, SUPERFICIE 265.89 M2; COLINDA: NORTE 15.67 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA; SUR 2.55 METROS CON PASEO GLADIOLAS; ESTE EN 34.53 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA TERRAZAS (UNO); OESTE 15.00 METROS CON LOTE 6 Y 17.72 METROS CON PASEO GLADIOLAS, INSCRIPCIÓN REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE NOGALES, SONORA, NÚMERO 38114, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO 1; SIRVIÉNDOSE BASE REMATE LA CANTIDAD DE \$119,700.00 (CIENTO DIECINUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Y POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 17 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. ADIN MUÑOZ CASTILLO.- RUBRICA.-
A1818 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EXPEDIENTE 1293/2006, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR FERNANDO B. PLASCENCIA CARRASCO, CONTRA JOSE MANUEL DICOHEA MONTOYA Y COMO AVAL A LA C. ROSA A. MIRANDA CASTRO, SE SEÑALAN LAS DOCE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, PARA REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: CASA HABITACIÓN UBICADA ENCALLE VICENTE GALLEGOS, NUMERO 318, CON SUPERFICIE DE 589.75 METROS CUADRADOS, COLINDA AL ESTE EN 28.05 METROS CON PROPIEDAD DE A. VILLASEÑOR, INSCRITA BAJO NUMERO 28119, VOLUMEN 94 DE LA SECCIÓN PRIMERA CON FECHA 03 DE FEBRERO DE 1994. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO QUE SERVIRÁ DE BASE, EL CUAL SERÁ LA CANTIDAD DE \$700,000.00 M. N. (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CARDENAS.- RUBRICA.- A1819 45 46 47

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL EXPEDIENTE NO 1694/2004 PROMOVIDO POR EL C. ERNESTO ALONSO PAEZ BUGARIN, EN CONTRA DE EL C. JESUS BARRERAS PIÑUELAS, ORDNESE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: EN EL LOTE REGISTRADO BAJO NUMERO 41,672 MANZANA 01 DE LA COLONIA CONSTITUCION, DE ESTA CIUDAD FRACCIONAMIENTO CORTINAS CON UN SUPERFICIE DE 220.00 METROS CUADRADOS UBICADO EN CALLE IGNACIO RAMIREZ CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE EN 10.00 METROS EN CALLE IGNACIO RAMIREZ AL SUR EN 10.00 METROS CUADRADOS EN LOTE NUMERO TRES Y AL ORIENTE EN 22.00 METROS CUADRADOS EN CON LOTE NUMERO T, Y AL PONIENTE EN 22.00 METROS CUADRADOS CON LOTE V. TODOS DE LA MANZANA UNO. DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTA

CIUDAD, CONVOQUECE A POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA.. DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$269,000.00 (SON DOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS M.N) REMATE VERIFICATIVO LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2007 A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS.- CD. OBREGON SONORA MEXICO A 23 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ANA LETICIA SOTO LOPEZ.- RUBRICA.- A1820 45 46 47

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NUMERO 557/01 PROMOVIDO POR BANCO DE CREDITO RURAL DEL NOROESTE, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN CONTRA DE JOSÉ LUIS QUINTANA MONTIEL, HUMBERTO QUINTANA LOYA, CIRIA TERESA MONTIEL DE QUINTANA, CARLOS HUMBERTO QUINTANA MONTIEL, BERTHA ALICIA ARVIZU DE QUINTANA. ORDENANDOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA DE LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES EXISTENTES: 1.- PREDIO RUSTICO CUARTEL VALLE DEL YAQUI, SUPERFICIE DE 15-02-05 HECTAREAS UBICADAS FRACCIÓN PONIENTE LOTE 07 Y LOTE 06, MANZANA 621 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON, VALLE DEL YAQUI CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 300.41 METROS CON CALLE 500, AL SUR, EN 300.41 METROS CON FRACCIÓN DEL LOTE 16 Y 17; AL ESTE, EN 500.00 CON FRACCIÓN ESTE DEL LOTE 07, AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 05, 2.- PREDIO RUSTICO CUARTEL VALLE DEL YAQUI SUPERFICIE DE 10-00-00 HECTÁREAS UBICADAS LOTE 02, MANZANA 621 FRACCIONAMIENTO RICHARDSON VALLE DEL YAQUI, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 200.00 METROS CON LOTE 500.00 METROS AL SUR, EN 200.00 METROS CON LOTE 12, AL ESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 3, AL OESTE, EN 500.00 METROS CON LOTE 1. CONVOQUESE POSTORES Y A CREADORES SIENDO POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE \$800,000.00 PESOS (SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACIÓN. REMATE VERIFICARSE EN LOCAL

C.C FRANCK HENRI MICHEL SOULIER SERAPHIN Y ANA LUCIA MARTINEZ WENDLANDT, CELEBRADO ANTE EL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CUIDAD, CON FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL TRES, BAJO EL ACTA NUMERO 390, QUEDANDO AMBOS CÓNYUGES EN APTITUD DE CONTRAER NUEVAS NUPCIAS, CON LA RESTRICCIÓN AL C. FRANCK HENRI MICHEL SOULIER SERAPHIN, DE QUE NO PODRÁ HACERLO SINO DESPUÉS DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA. CUARTO.- EN VIRTUD DE QUE EL RÉGIMEN POR EL CUAL ESTA SUJETO DICHO MATRIMONIO ES SEPARACIÓN DE BIENES, EN EL CUAL SE LLEVARON A CABO CAPITULACIONES CORRESPONDIENTES, SE OMITE PROCEDER A LA LIQUIDACIÓN DE BIENES. QUINTO.- EN EL ENTENDIDO DE QUE NO SE FIJAN ALIMENTOS A LA C. ANA LUCIA MARTINEZ WENDLANDT, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE APRECIA, SE ENCUENTRA EN EDAD PRODUCTIVA PARA LABORAR, AUNADO A QUE DE QUE NO SE APRECIA QUE SE ENCUENTRE INCAPACITADA TENIENDO LA POSIBILIDAD DE ALLEGARSE DE INGRESOS PARA SU MANUTENCIÓN, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 453 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE SONORA. SEXTO.- SE DEJAN SIN EFECTO LAS MEDIDAS PROVISIONALES DECRETADAS EN EL AUTO DE RADICACIÓN DE FECHA VEINTIUNO DE JUNIO DEL DOS MIL CINCO. SÉPTIMO.- TAL Y COMO CONSTA EN AUTOS Y TODA VEZ QUE EL DEMANDADO FUE DECLARADO EN REBELDÍA Y ADEMÁS EMPLAZADO POR EDICTOS SIN QUE HASTA LA FECHA SE CONOZCA EL DOMICILIO Y PARADERO DEL MISMO, ES POR LO QUE CON APOYO EN EL ARTICULO 251 FRACCIÓN V, CON RELACIÓN AL NUMERAL 376 FRACCIÓN II, AMBOS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA NUESTRO ESTADO, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO A TRAVÉS DE EDICTO QUE POR UNA SOLA VEZ SE PUBLICARA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, EDITADO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CUIDAD, ASÍ COMO EN LOS TABLEROS DE LA AGENCIA FISCAL DEL LOCAL Y ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, A FIN DE NOTIFICARLE LA MISMA A LA DEMANDADA Y HACERLE SABER QUE CUENTA CON UN TERMINO DE SESENTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA

QUE INTERPONGA EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DEL FALLO DEFINITIVO QUE NOS OCUPA. OCTAVO.- NO SE HACE ESPECIAL CONDENACIÓN POR CONCEPTO DE GASTOS Y COSTAS POR TRATARSE DE UNA SENTENCIA CONSTITUTIVA Y DECLARATIVA, DICTADA EN UN JUICIO QUE VERSA SOBRE CUESTIONES FAMILIARES, POR LO QUE CADA UNO DEBERÁ SOPORTAR LAS QUE HUBIERE REALIZADO POR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 78, 79,80 Y 81 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, EN VIRTUD DE QUE NO APARECE DEMOSTRADO EN AUTOS DE QUE LAS PARTES HAYAN OBRADO CON TEMERIDAD O MALA FE.-NOVENO.- UNA VEZ QUE LA PRESENTE SENTENCIA CAUSE EJECUTORIA SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL C. OFICIAL SEGUNDO DEL REGISTRO CIVIL DE ESTA CUIDAD, PARA QUE SE SIRVA ANOTAR EN LA PARTIDA DE MATRIMONIO LA DISOLUCIÓN DEL VINCULO MATRIMONIAL, ASÍ COMO PARA QUE PUBLIQUE UN EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN EN LAS TABLAS DESTINADAS AL EFECTO, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL NUMERAL 585 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA; Y AL C. DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DE NUESTRO ESTADO, PARA LOS MISMOS EFECTOS. POR OTRO LADO SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LAS PARTES DEL JUICIO QUE, ATENDIENDO A LA ENTRADA EN VIGOR, EL UNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO DE SONORA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN 1, 5 FRACCIÓN III, 15 Y 33 DE DICHA LEY, EN RELACIÓN CON EL DI VERSO ARTICULO 16 DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA DEL ESTADO, LA PRESENTE SENTENCIA DEFINITIVA QUE CON MOTIVO DEL PRESENTE JUICIO SE DICTA SERÁ PUBLICA, POR LO QUE SI ES SU DESEO QUE EN ELLA SEAN INCLUIDAS SUS DATOS PERSONALES, DEBERÁN ASÍ MANIFESTARLOS EXPRESAMENTE POR ESCRITO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE MIENTRAS NO LO HAGAN ASÍ, SE ENTENDERÁ Y TENDRÁ COMO SU NEGATIVA PARA ELLO.- NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE.- ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMO LA C. JUEZ SEGUNDA DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, LICENCIADA MARIA PATRICIA LEON FONTES, POR ANTE LA SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS

LAS PERSONALES SE LE HARÁN EN ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA SEGUNDA DE ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE NUMERO 250/2007.- SECRETARIA SEGUNDA DEL RAMO CIVIL.- LIC. ANABELLE RAMOS FRANCO.- RUBRICA.-

A1885 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
SAUL GASTELUM SALAZAR.- JUZGADO PRIMERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR HILDA MIREYA RUIZ VIZCARRA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS. EXPEDIENTE 964/2006.- SAN LUIS R. C. SONORA, MAYO 29 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- POR AUSENCIA UNA FIRMA ILEGIBLE.-

A1886 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO .
C. ESTEBAN FERNANDEZ. PRESENTE.- JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA MIXTO DE ESTA CIUDAD RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) EXPEDIENTE # 36/2007 PROMOVIDO POR MARIA HOLGUIN CONTRA USTED EMPLAZÁNDOLO CONTESTE DEMANDA TERMINO TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA DE NO HACERLO LE SURTIRÁN AÚN LAS PERSONALES EN ESTRADOS DEL JUZGADO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN OFICINAS DEL JUZGADO.- SAN LUIS COLORADO, SONORA, MAYO 29 DEL 2007.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. SIXTO DUARTE VIDAL.- RUBRICA.-

A1887 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:
EMPLAZAR AL C. PABLO BRIANO FRANCISCO, RADICADO JUICIO ORDINARIO CIVIL DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIÓ MARIA GUADALUPE VELAZQUEZ ÁLVAREZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones que tuviere que hacer valer, señalando domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo así, las subsecuentes y aun las personales se le harán por estrados de este juzgado, copias de traslado a su disposición en esta secretaría, expediente 1399/2005.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MARICELA VELASCO BAYON.- RUBRICA.-

A1909 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C.FRANCK HENRI MICHEL SOULIER SERAPHIN.-BAJO EXPEDIENTE NUMERO 646/2005, RELATIVA AL JUICIO ORDINARIO CIVIL(DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ANA LUCIA MARTINEZ WENDLANDT, CONTRA USTED, SE ORDENO NOTIFICAR PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10 DE ENERO DE 2007, MISMOS QUE A LA LETRA DICEN: PUNTOS RESOLUTIVOS.- PRIMERO.- QUE ESTE TRIBUNAL ES COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL PRESENTE NEGOCIO JUDICIAL, ENCONTRÁNDOSE LAS PARTES DEBIDAMENTE LEGITIMADAS, SIENDO PROCEDENTE LA VÍA ORDINARIA CIVIL ESCOGIDA POR LA ACTORA. SEGUNDO.- QUE LA PARTE ACTORA ANA LUCIA MARTINEZ WENDLANDT, ACREDITO PLENAMENTE LA ACCIÓN SOBRE CUESTIONES FAMILIARES DE DIVORCIO NECESARIO.EN CONTRA DEL C. FRANCK HENRI MICHEL SOULIER SERAPHIN,DECLARANDOSE TOTALMENTE PROCEDENTE LA ACCIÓN DE DIVORCIO NECESARIO FUNDADA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTICULO 425 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA. TERCERO.- SE DECLARA DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL CONTRAÍDO ENTRE LOS SEÑORES

ESTE JUZGADO FIJÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL SIETE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 4 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1821 45 46 47

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO .
JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, EXPEDIENTE NUMERO 536/2001, PROMOVIDO INICIALMENTE POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE Y CONTINUADO POR VPN PLUS 11, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, SU CARÁCTER DE CESIONARIA, CONTRA RICARDO TORRES RIOS Y OTROS, ORDENOSE REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO URBANO BALDIO UBICADO EN CALLE COAHUILA 855 SUR, ENTRE AVENIDA RODOLFO ELÍAS CALLES Y 6 DE ABRIL, SECCIÓN URBANO 2 DE ESTA CIUDAD, LOTES 36, 37 Y 38, SUPERFICIE 1,050.00 METROS CUADRADOS, SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE, 35.00 METROS CON LOTE 35; SUR, 35.00 METROS LOTE 39; ESTE, 30.00 METROS LOTES 13, 14 Y 15, CALLEJON DE POR MEDIO; OESTE, 30.00 METROS CALLE COAHUILA; INSCRITO BAJO NUMERO 32,283, VOLUMEN 103, SECCION PRIMERA, REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD.- CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES \$1'100,000.00 (UN MILLON CIEN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), CON REBAJA DEL 20% SOBRE LA TASACION.- REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO DIA VEINTISIETE DE JUNIO AÑO DOS MIL SIETE. OCHO TREINTA HORAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, ABRIL 30 DEL 2007 C. SECRETARIO SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1822 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO:
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y

PÚBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR JULIO CÉSAR ALBAÑEZ FUENTES EN CONTRA DE EDUARDO MENA IBARRA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL SE SEÑALO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA 02 DE JULIO AÑO EN CURSO. EXPEDIENTE NUMERO 330/06. CONSISTENTE EN FRACCIÓN DE TERRENO EN LOTE NUMERO 9 UBICADO EN EL SECTOR PLAZA COMERCIAL SAN CARLOS DE SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS, SONORA, CON SUPERFICIE DE 213.75 METROS CUADRADOS CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.25 METROS COLINDA CON PLAZA AREA COMÚN, AL SUR, EN 11.25 METROS COLINDA CON PLAZA ÁREA COMÚN, AL ESTE, EN 19 METROS COLINDA CON RESTO DEL LOTE NUMERO 9, Y AL OESTE, EN 19 METROS COLINDA CON PASO A PEATONES ÁREA COMÚN. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) CORRESPONDIENTE AL AVALUO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MARZO 27 DEL 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. ROSA HAYDEE ECHEVERRÍA FRANCO.- RUBRICA.-
A1878 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
EXPEDIENTE 1347/2003 JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIENDO POR GRAINT, S.A. DE C.V. CONTRA FRANCISCO BURGOS MENDIVIL, ORDENO SE SACAR REMATE PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA INMUEBLES Y CONTRUCCION CONSISTENTES: I.- CASA HABITACION MARCADA CON NO. 1024 ORIENTE, CALLE MISIÓN SAN MIGUEL, FRACCIONAMIENTO "LA MISIÓN RESIDENCIAL" Y TERRENO SOBRE EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDO, LOCALIZADO EN LOTE 17, MANZANA 02, SUPERFICIE 135.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE 7.50 METROS CALLE MISION SAN MIGUEL; SUR 7.50 METROS CON TERRENO PROPIEDAD DE HERIBERTO AMAYA; ESTE 18.00 METROS CON LOTE 18; OESTE 18.00 METROS CON LOTE 16. II.- LOTE TERRENO Y CONSTRUCCION CONSISTENTE EN PREDIO URBANO, LOTE 22, MANZANA 05, UNIDAD HABITACIONAL NUEVO CAJEME, PLANTA

BAJA, SUPERFICIE 144.00 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: 8.00 METROS CON CALLE GUSTAVO DOLORES CUEVAS; SUR: 8.00 METROS CON LOTE 15; ESTE 18.00 METROS CON LOTE 23; OESTE: 18.00 CON LOTE 21; SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$376,000.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) CONVOQUESE POSTORES Y ACREEDORES REMATE CELEBRARSE OCHO TREINTA HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE.- CD. OBREGÓN, SON. 23 DE MAYO DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-

A1880 46 47 48

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, EXPEDIENTE NO. 1346/03, JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, PROMOVIDO POR PATRIMONIO CRECIENTE, A.C. CONTRA LOS CC. HECTOR ALFONSO MORENO MORENO, JANETH IDALIA MORENO AMAVIZCA Y KARINA MORENO AMAVIZCA, SE ORDENO POR EL C. JUEZ TERCERO DE LO MERCANTIL, SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DIA 21 DE JUNIO DEL 2007, A LAS NUEVE HORAS, EN EL LOCAL DE ESE H. JUZGADO, LOS SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: 1. FRACCIÓN DE TERRENO URBANO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON SUPERFICIE DE 225.00 MTS.2. CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 11.25 MTS. CON ING. JOSÉ INÉS COREA; AL SUR, EN 11.25 MTS. CON CALLE EN PROYECTO; AL ESTE EN 20.00 MTS. CON RESTO DEL VENDEDOR Y AL OESTE EN 20.00 MTS. CON RAFAEL VALENCIA ROMERO. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO NÚMERO 22,079, VOLUMEN 47, DE LA SECCIÓN 1 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$70,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE. 2. FRACCIÓN DE TERRENO LOCALIZADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA, CON

SUPERFICIE DE 362.40 MTS.2, QUE RESTAN DE LA FRACCIÓN DE TERRENO QUE CONTABA CON UNA SUPERFICIE DE 760.50 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS; AL NORTE, EN 17.00 MTS. CON CALLE AURORA; AL SUR, EN 17.00 MTS. CON CALLEJON AURORA; AL ESTE EN 18.00 MTS. CON JOSE MARIA CELA Y A Y AL OESTE 18.00 MTS. CON FRACCIÓN RESTANTE. DICHO INMUEBLE SE ENCUENTRA INSCRITO BAJO EL NÚMERO 21,209, VOLUMEN 46, DE LA SECCIÓN 1 DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESA CIUDAD. SIRVIENDO COMO PRECIO BASE PARA EL REMATE DEL INMUEBLE ANTES DESCRITO, LA CANTIDAD DE \$500,000.00, SIENDO POSTURA LEGAL, LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL VALOR DEL INMUEBLE.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 15 DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. VICTOR ALFONSO MANZO NORZAGARAY.- RUBRICA.-

A1908 46 47 48

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO MERCANTIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA- JUICIO ORDINARIO MERCANTIL EXPEDIENTE NÚMERO 1537/98, PROMOVIDO POR EL C. LIC. LEONEL BUSTAMANTE BACAME, APODERADO GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., CUYOS DERECHOS DE CREDITO LITIGIOSOS FUERON CEDIDOS A BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, EN CONTRA DEL SR. LUIS RAFAEL MONTALVO MORALES, SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO AL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO 16 (DIECISEIS), MANZANA III(TES) CUARTEL FRACCIONAMIENTO "VALLE BONITO", PRIMERA ETAPA, SECCION "B" DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, Y CASA HABITACIÓN SOBRE EL CONSTRUIDA, UBICADO EN CERRADA DE LA PLATA NUMERO 147, O EL QUE EN EL FUTURO LE CORRESPONDA, CON SUPERFICIE EL LOTE DE 119.31 METROS CUADRADOS Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL

CONTESTACIÓN DE DEMANDA EN SU CONTRA, OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES Y SEÑALE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR CÉDULA EN LOS ESTRADOS, QUEDANDO COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ACUERDOS EXPEDIENTE 1647/06.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1836 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
NOTIFICACION PERSONAL (EMPLAZAMIENTO) A: ALAN RODRIGUEZ HAROS.- JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DE CABORCA, SONORA, POR MOTIVOS EXPUESTOS AUTO OCHO MAYO DOS MIL SIETE, MANDO PUBLICAR EDICTOS PARA EMPLAZAR TÉRMINOS AUTO DE VEINTICINCO ENERO DOS MIL SIETE A ALAN RODRIGUEZ HAROS EN EXPEDIENTE NUMERO 1342/06, RELATIVO JUICIO ORDINARIO CIVIL (ACCIÓN DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR MARIA FERNANDA MORENO FLORES, HACIENDOLE SABER QUE SE LE EMPLAZA ESTE MEDIO Y SE CONCEDE UN TERMINO DE TREINTA DIAS A PARTIR ULTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA Y OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, ASÍ COMO QUE SEÑALE DOMICILIO ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO NO HACERLO SE LE HARAN ESTRADOS DEL JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO SU DISPOSICIÓN SECRETARIA DE JUZGADO.- H. CABORCA, SONORA, MAYO 8 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURON RIVAS.- RUBRICA.-
A1837 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
SRA. ENRIQUETA VILLARES ÁVILA, BAJO EXPEDIENTE NUMERO 83/2007 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO NECESARIO (ORDINARIO CIVIL); PROMOVIDO POR EL C. JOSE LUIS CAZAREZ GALVÁN. CONTRA USTED. EMPLAZÁNDOLA

CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS MÁS TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE QUE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTE, AUN LAS PERSONAJES SE HARÁN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO QUEDANDO COPIA SIMPLE DE TRASLADO EN ESTA SECRETARIA A SU DISPOSICIÓN.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. ALMA BEATRIZ ESPINOZA PINALES.- RUBRICA.-
A1883 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAR A: ANA GLORIA NUÑEZ ORTEGA.- RADICO SE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVENTE FRANCISCO DANIEL YESCAS NUÑEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO DOMICILIO DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES SE LE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 1022/06.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. RODRIGO DURÓN RIVAS.- RUBRICA.-
A1884 46 47 48

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO :
EMPLAZAMIENTO A JUAN CARLOS TERÁN VALENZUELA.- RADICASE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR ERIKA OLIVIA ARELLANO GONZÁLEZ, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, PARA CONTESTAR LA DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER" Y PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBO DE QUE EN CASO DE NO HACERLO, LAS POSTERIORES, AUN

PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE HUBIERE LUGAR Y SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD EN DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AÚN AQUELLAS LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LE HARÁN CONFORME A DERECHO, ASIMISMO, HÁGASELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO, EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1773/2006.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-

A1834 45 46 47

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:
PATRICIA PINEDA ROSAS PRESENTE.- QUE EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 1478/05 JUICIO ORDINARIO CIVIL. (DIVORCIO NECESARIO), PROMOVIDO POR JAVIER JAQUEZ ACOSTA EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Y/O PONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER ASIMISMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIAS SIMPLES DE LEY EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS CORRESPONDIENTE DE ESTE JUZGADO.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. PEDRO ESQUER BELTRÁN.- RUBRICA.-

A1792 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAR: CAROLINA SORTILLON MONTAÑO.- RADICÓSE JUICIO DIVORCIO NECESARIO, PROMOVIDO POR C. RAFAEL ANTONIO DUARTE GRACIANO, HACIÉNDOSELE SABER QUE TIENE

TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, OPONER DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE QUE HACER VALER, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIENDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE LE HARÁN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 195/07.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.-

A1793 44 45 45

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
NOTIFIQUESE A: MARIA DEL ROSARIO ORTIZ BONILLA.- RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR FERNANDO MONTIEL GUTIERREZ EN CONTRA DE MARIA DEL ROSARIO ORTIZ BONILLA, HACIÉNDOSELE SABER AL INTERESADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA COMPARECER A ESTE TRIBUNAL A CONTESTAR LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA Y Oponer DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE ESTIME CONDUCTENTES, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, HACIÉNDOSELE SABER QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 1706/2006.- H. NOGALES, SONORA, MARZO 21 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RENE ARTURO MARQUEZ OCHOA.- RUBRICA.-

A1835 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.
RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO NECESARIO) PROMOVIDO POR REFUGIO OSUNA YOCUPICIO, SE EMPLAZA A LA DEMANDADA BEATRIZ ELENA RODRIGUEZ ROSALES QUIEN CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR

NORTE, EN 2.25 METROS, CON LOTE NÚMERO 5 (CINCO) Y 5.00 METROS CON CERRADA DE LA PLATA; AL SUR, EN 2.25 METROS, CON LOTE NÚMERO 15 (QUINCE) Y 5.00 METROS CON VILLA HERMOSA; AL ESTE, EN 24.32 METROS, CON LOTE NÚMERO 17 (DIECISIETE) Y AL OESTE, EN 23.62 METROS, CON LOTE NÚMERO 15 (QUINCE), DICHO INMUEBLE POR ESTAR BAJO EL RÉGIMEN DE CONDOMINIO LE CORRESPONDE UN INDIVISO DE 0.012605 DEL ÁREA COMUN DE 8,438.096 METROS CUADRADOS, RESULTADO 106.36 METROS PARA ESTE DEPARTAMENTO CON CLAVE CATASTRAL 3600-083-020-27. MISMO QUE SE ENCUENTRA INSCRITO A NOMBRE DEL DEMANDADO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y COMERCIO DE ESTA CIUDAD, BAJO PARTIDA NÚMERO 185,538, VOLUMEN 328, DE LA SECCIÓN 1 (PRIMERA), DE FECHA 22 DE JUNIO DE 1992. SIRVIENDO COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$611,000.00 (SEISCIENTOS ONCE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) Y COMO POSTURA LEGAL LA QUE ALCANCE A CUBRIR LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DEL AVALUO MAS ALTO, HAGANSE LAS PUBLICACIONES CONVOCÁNDOSE A POSTORES Y ACREEDORES QUE QUIERAN COMPARECER A DICHA DILIGENCIA, MISMOS QUE PREVIA CONSTANCIA DE DEPÓSITO CUYOS FORMATOS SON CONTROLADOS POR EL JUZGADO EXHIBAN POR LO MENOS EL 20% DEL VALOR DE LA ADJUDICACIÓN PARA EFECTOS DE SER ADMITIDOS COMO POSIBLES POSTORES.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JESUS JAVIER CARMONA LUCERO.- RUBRICA.-

A1879 46 48 50

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 717/98 PROMOVIDO POR PACIFICO Y CORONA DE OBREGON. S.A. DE C.V., CONTRA URBANO ARREOLA FELIX, GUADALUPE ARREOLA FELIX; Y MARIA DEL PILAR FELIX MARTINEZ DE ARREOLA. ORDENÓSE REMATE PRIMERA ALMONEDA. SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO RUSTICO LOCALIZACIÓN LOTES 102, 103, 156 DEL ANTIGUO PREDIO NAINARI. SUPERFICIE 3-00-00 HECTAREAS SIGUIENTES MEDIDAS Y

COLINDANCIAS: PARTIENDO DE LA INTERSECCIÓN DE LA CALLE BASE Y CALLE 16 DEL VALLE DEL YAQUI CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 210.00 MTS. Y DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 113.96 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO 1 DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR FRANCO SE MIDEN 200.00 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 2. DE ESTE PUNTO CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 100 MTS PARA LLEGAR AL PUNTO 3, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 100 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 4. DE ESTE PUNTO CON RUMBO ESTE FRANCO SE MIDEN 100 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 5, DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE FRANCO SE MIDEN 100 MTS. PARA LLEGAR AL PUNTO 6 DE ESTE PUNTO CON RUMBO OESTE FRANCO SE MIDEN 200 METROS PARA LLEGAR AL PUNTO UNO. CERRANDO ASÍ EL POLIGONO. CONVOQUENSE POSTORES Y ACREEDORES REMATE VERIFICARSE LOCAL DE ESTE JUZGADO OCHO HORAS. DIECINUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2007. SIENDO POSTURA LEGAL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL VALOR AVALUO. CIUDAD OBREGON, SONORA A 30 DE ABRIL DEL 2007.- SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. EVANGELINA CINCO SOSA.- RUBRICA.-

A1780 44 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO.
CONVOCATORIA A REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HIPOTECARIA CREDITO y CASA, S.A. DE C.V, MANDATARIA DE LA SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, FIDUCIARIA SUSTITUTA DEL FONDO DE OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI), EN CONTRA DE BALTAZAR TERRAZAS CIAPARA y JESÚS VERÓNICA RUIZ MONTES, JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL, SEÑALA LAS DOCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, EXPEDIENTE 337/2004 CONSISTENTE EN CASA HABITACIÓN UBICADA FRENTE A LA CALLE T. DE BENAVENTE NÚMERO 1 Y EL LOTE DE TERRENO SOBRE EL CUAL ESTA

CONSTRUIDA MARCADA CON EL NUMERO 3 DE LA MANZANA 9 DEL FRACCIONAMIENTO "MISIÓN DEL SOL" DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 117.30 MTS. CUADRADOS, LOCALIZADA BAJO LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 6.90 MTS. CON LOTES 20 Y 19; AL SUR 6.90 MTS. CON CALLE T. DE BENAVENTE; AL ESTE 17.00 MTS. CON LOTE NUMERO 2; AL OESTE EN 17.00 MTS. CON LOTE NUMERO 4. SIRVIENDO COMO POSTURA LEGAL LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA CANTIDAD DE \$115,000.00 (CIENTO QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), CORRESPONDIENTE AL AVALÚO PERICIAL MAS ALTO.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 16 DEL 2007.- SECRETARIA DE ACUERDOS.- LIC. ANA PATRICIA MORENO GUERRERO.- RUBRICA.- A1782 44 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO A: PATRICIA MORA PALAFOX.- JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 521/2006 PROMOViendo LICENCIADO IVÁN DE MÉXICO BARRAGÁN RUIZ COMO APODERADO DE HIPOTECARIA SU CASITA S.A. DE C.V. SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EJERCITANDO ACCIONES DE CUMPLIMIENTO FORZOSO DE CONTRATO APERTURA DE CREDITO CON INTERES Y GARANTIA HIPOTECARIA ACCIÓN ACCESORIA REAL HIPOTECARIA Y PAGO DE PESOS EN CONTRA DE USTED, POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, POR AUTO DE 03 DE MAYO DE 2007 ORDENOSE EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS, PARA NOTIFICARLES AUTO DE RADICACIÓN FECHA 30 DE MARZO DE 2006, Y POR ESTE CONDUCTO SE LE RECLAMA EL PAGO DE LAS PRESTACIONES DESCRITAS EN LA DEMANDA CONSISTENTES EN: EL PAGO Y CUMPLIMIENTO DE LAS PRESTACIONES MARCADAS INCISOS A), B), C), D), E), F), G), H), I), J), K) Y L); Y SE LE EMPLAZA PARA QUE EN UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS QUE CONSIDERE Y SEÑALE DOMICILIO CONOCIDO EN ESTA CIUDAD PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIÉNDOLE QUE DE NO HACERLA ASI LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS

PERSONALES SE LE HARAN EN ESTRADO S DEL JUZGADO: SE LE REQUIERE PARA QUE EN TRES DIAS DESIGNE PERITO VALUADOR PARA QUE INTERVENGA EN AVALUO DEL BIEN HIPOTECADO, APERCIBIÉNDOLE QUE EN CASO DE NO HACERLA ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA: ASI TAMBIEN PARA QUE MANIFIESTE SI ACEPTA EL CARGO DE DEPOSITARIO DE LA FINCA HIPOTECADA, NOTIFICÁNDOLE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO ESTÁ A SU DISPOSICIÓN EN PRIMERA SECRETARIA EN ESTE JUZGADO PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLOS, CON FUNDAMENTO EN ARTICULO 171 FRACCION VI, DEL CODIGO ADJETIVO CIVIL SONORENSE. NOTIFIQUESE- ASI LO ACORDO Y FIRMO EL JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL LICENCIADA ROSALBINA SALGADO CONTRERAS, ANTE LA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LICENCIADA LIBRADA CORTEZ ACOSTA, CON QUIEN ACTUA Y DA FE.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 7 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1828 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 1924/2005 PROMOViendo INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA HUMBERTO BERNAL OCHOA y ANA LOURDES GOMEZ RASCON ORDENOSE SACAR REMATE PRIMERA PUBLICA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA CALLE CONCORDIA NUMERO 2115 PONIENTE PRECISAMENTE EN EL LOTE 46 MANZANA 10 CON SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS SECCION AURORA DE ESTA CIUDAD DE OBREGÓN SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, COLINDANDO NORTE 7.00 METROS CON CALLE CONCORDIA, SUR: 7.00 METROS CON LOTE 9, ESTE: 18.00 METROS CON LOTE 47, OESTE: 18.00 METROS CON LOTE 45. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA DOS TERCERAS PARTES DE CIENTO OCHENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N. CONVOQUENSE POSTORES y ACREEDORES, REMATE VERIFICARSE LOCAL ESTE JUZGADO

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL, PRIMERA SECRETARIA PARA QUE SE INSTRUYA DE ELLAS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, MAYO 22 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.- A1830 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO.
RADICOSE JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD PROMOVIDO POR ROBERTO ARNULFO DENIS LEON LOTE DE TERRENO UBICADO EN H. CABORCA SONORA COLINDA AL NORTE CON 15.99 METROS SEÑOR EDUARDO LIZARRAGA CON DOMICILIO EN CALLE SEIS ENTRE AVENIDAS M Y N Y 1.55 METROS CON PROPIEDAD PRIVADA EN LINEAS ALTERNAS AL SUR CON 6.94 METROS CON CALLE OBREGÓN Y 10.6 METROS CON RESTO MISMA PROPIEDAD EN LINEAS ALTERNAS AL ESTE EN 15.05 METROS CON RESTO MISMA PROPIEDAD EN LINEAS ALTERNAS Y EN 11.40 METROS CON AVENIDA M EN LINEAS ALTERNAS AL OESTE EN 15.05 METROS Y 11.40 METROS CON RESTO DE LA MISMA PROPIEDAD EN LINEAS ALTERNAS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 286.73 METROS CUADRADOS, TESTIMONIAL DIEZ HORAS DEL DIA QUINCE DE JUNIO DEL AÑO 2007 JUZGADO PRIMERO EXPEDIENTE 391/2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DE LO CIVIL.- LIC. JOSE ANTONIO ALMANZA ARCE.- RUBRICA.- A1831 45 46 47

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
SE HACE CONOCIMIENTO PUBLICO, QUE BAJO EXPEDIENTE 151/06 SE PROMUEVE ANTE ESTE JUZGADO, JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD, ACREDITAR POR VIRTUD DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA SE CONVIERTA EN PROPIETARIO DEL INMUEBLE CONSISTENTE: LOTE NUMERO 24 DE LA MANZANA NUMERO 14 DEL FRACCIONAMIENTO FAUSTINO FELIX SERNA CON SUPERFICIE DE 230 METROS CUADRADOS Y COLINDANCIAS: AL NORTE DIEZ METROS CON LOTE NUMERO 23; AL SUR DIEZ METROS CON CALLE FERNANDO MONTES DE OCA; AL ORIENTE 23 METROS CON LOTE 26; AL PONIENTE 23

EMTROS CON LOTE 22, TODOS MISMA MANZANA. SEÑALANDO LAS 10:00 HORAS DÍA 20 DE JUNIO 2007, RECIBIR TESTIMONIAL LOCAL ESTE JUZGADO, CON CITACIÓN COLINDANTES.- SECRETARIO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS ARTURO ESPINOZA VILALOBOS.- RUBRICA.- A1832 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO :
CUAUHTEMOC RAMÍREZ BORBÓN, PRESENTO SE EN ESTE JUZGADO EN VÍA DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, PROMOViendo JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD (PRESCRIPCIÓN POSITIVA), EXPEDIENTE NÚMERO 427/2007, A FIN DE QUE POR SENTENCIA FIRME SE LE DECLARE PROPIETARIO, RESPECTO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL PREDIO SAN IGNACIO COHUIRIMPO DE ESTE MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, CON UNA SUPERFICIE DE 2-72-37 HECTÁREAS Y QUE TIENE LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:
LADOS DISTANCIA RUMBOS COLINDANCIAS
1-2 180.70 M. 01°30'NW CALLE AL SIVIRAL
2-3 152.00 M. 90°30'SW ALBERTO RAMÍREZ G.
3-4 180.20 M. 02°00'SE MARIO CÉSAR RAMÍREZ
4-1 150.00 M. 89°38'NE MARIO CÉSAR RAMÍREZ
INFORMACIÓN MANDOSE RECIBIR CON CITACIÓN DE COLINDANTES, ENCARGADO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE ESTA CIUDAD, H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE NAVOJOA, SONORA, POR CONDUCTO DEL SÍNDICO PROCURADOR, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SUS DERECHOS CONVenga, A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA CINCO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.- A1833 45 46 47

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO.
SE RADICÓ JUICIO ORDINARIO CIVIL DE PRESCRIPCIÓN POSITIVA, PROMOVIDO POR BEATRIZ REYES ARREDONDO EN CONTRA DE JUAN MARTÍN CASTILLO, HACIÉNDOSELE SABER AL DEMANDADO QUE CUENTA CON UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA

SU FAVOR BIEN INMUEBLE FRACCIÓN CENTRAL-OESTE LOTE 108 Y FRACCIÓN CENTRAL LOTE 110 DE LA MANZANA 43 CON SUPERFICIE DE 782.67 M2, DE COCORIT, SONORA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE ORIENTE A PONIENTE EN 19.13 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 108, 0.72 METROS Y 19.28 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 110 MISMA MANZANA 43. AL SUROESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE ORIENTE A PONIENTE EN 18.94 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 108, 0.85 METROS Y 19.15 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 110, MISMA MANZANA 43. AL SURESTE EN LÍNEA QUEBRADA DE NORTE A SUR 7.19 METROS Y 13.12 METROS CON FRACCIÓN MISMO LOTE 108 MISMA MANZANA 43. Y AL NOROESTE EN 19.99 METROS CON CALLE MIGUEL HIDALGO. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIEZ HORAS DEL CUATRO DE JULIO DEL DOS MIL SIETE, VERIFICÁNDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 11 DE MAYO DEL 2007.- C. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1791 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO :
C.C. SERGIO ARMENTA PARRA.- DENTRO DEL JUICIO DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA EXPEDIENTE NUMERO 159/2005 PROMOVIDO POR LICENCIADO CARLOS HUMBERTO RODRÍGUEZ ORTIZ APODERADO DE BANCA SERFIN, S. A. Y CONTINUADO POR LA MISMA PERSONA COMO APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A. CONTRA SERGIO ARMENTA PARRA, SE ORDENO EMPLAZARLO, POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, Y EN CUMPLIMIENTO DE LOS AUTOS DE DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL CINCO, SEIS DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS Y TRECE DE MARZO DEL DOS MIL SIETE, SE LE HACE SABER QUE DENTRO DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA SE LE ORDENO NOTIFICAR LO SIGUIENTE: A).-QUE EL DOMICILIO PARA CUMPLIR SUS OBLIGACIONES DE DAR Y PAGO PACTADAS EN EL CONTRATO DE APERTURA DE CRÉDITO CON INTERÉS Y GARANTÍA

HIPOTECARIA CONTENIDO EN LA ESCRITURA PÚBLICA 667, VOLUMEN 35, PASADA ANTE LA FE DEL NOTARIO PUBLICO NÚMERO 25 JESÚS LUIS CASTRO FLORES ES EL UBICADO EN CALLE YAQUI Y MIGUEL ALEMÁN DE CIUDAD OBREGÓN, SONORA, DONDE SE ENCUENTRA UBICADA LA INSTITUCIÓN DE CRÉDITO BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.; B).- SE LE REQUIERE POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y PAGO DE LAS PRESTACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ANTES MENCIONADO Y QUE SON LAS SIGUIENTES: CAPITAL VENCIDO ANTICIPADAMENTE LA CANTIDAD DE OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 19/100 MONEDA NACIONAL; AMORTIZACIONES DE CAPITAL NO PAGADAS DE AGOSTO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A AGOSTO DOS MIL CUATRO LA CANTIDAD DE CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 53/100 MONEDA NACIONAL; INTERESES ORDINARIOS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A AGOSTO DOS MIL CUATRO LA CANTIDAD DE NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 21/100 MONEDA NACIONAL; INTERESES MORA TORIOS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A AGOSTO DOS MIL CUATRO LA CANTIDAD DE CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL; PRIMA DE SEGURO DE AGOSTO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A AGOSTO DOS MIL CUATRO LA CANTIDAD DE SEIS MIL CIENTO DIEZ PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL; LAS COMISIONES DE AGOSTO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS A AGOSTO DOS MIL CUATRO LA CANTIDAD DE CINCO MIL PESOS 05/100 MONEDA NACIONAL; DANDO UN TOTAL DE CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO 04/100 MONEDA NACIONAL; OBLIGACIONES Y PAGO QUE DEBIÓ DE CUMPLIR SERGIO ARMENTA PARRA EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO FUNDA TORIO DE LA ACCIÓN. DEBIENDO DE HACER EL PAGO CORRESPONDIENTE A LAS OBLIGACIONES VENCIDAS EN LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO QUE SE HACE MEDIANTE ESTE EDICTO POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN EN LA INTELIGENCIA QUE LAS COPIAS RELATIVAS AL TRASLADO Y EL EXPEDIENTE MISMO SE ENCUENTRA A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DEL

NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VENTIDOS DE JUNIO DEL 2007.- CD. OBREGÓN, SONORA, MAYO 2 DEL 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. MIGUELINA LOPEZ ARVAYO.- RUBRICA.-
A1881 46 48

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO.
EMPLAZAMIENTO: CC. ESPERANZA CASTILLO DE SANCHEZ Y MARCOS SANCHEZ. RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR TOMAS RAMIREZ HERNANDEZ, EXPEDIENTE 403/2005 HACIENDOSELES SABER A LOS DEMANDADOS CUENTAN CON TERMINO 30 TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA CONTESTAR DEMANDA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXEPCIONES QUE TUVIEREN Y QUISIEREN HACER VALER, ASÍ MISMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDOS QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARAN POR MEDIO DE CEDULA QUE SE FUE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ MISMO SE LES HACEN SABER QUE LAS COPIAS SIMPLES DE TRASLADO ~ EN ENCUENTRAN A DISPOSICION EN LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JUAN CARLOS CÁRDENAS GÁLVEZ.- RUBRICA.-
A1784 44 45 46

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
GUAYMAS, SONORA

EDICTO .
JUICIO ORDINARIO CIVIL PROMOVIDO POR GUADALUPE ISABEL SALAS PARRA. SE ORDENA EMPLAZAR A JOSE LUIS LOPEZ QUIROZ, POR MEDIO DE EDICTOS PARA QUE DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS CONTADOS APARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA OPONIENDO LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES

QUE TUVIERE QUE HACER. VALER ASIMISMO DENTRO DE DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR. NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES AUN LAS DE CARACTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUAYMAS, SONORA; EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS EXPEDIENTE NO. 193/2006.- GUAYMAS, SONORA, MAYO 15 DEL 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. RUBÉN ALEJANDRO SEPULVEDA VEGA.- RUBRICA.-
A1829 45 46 47

JUICIOS DE DESAHUCIO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO :
EN EL EXPEDIENTE 102/2006 RELATIVO A JUICIO DE DESAHUCIO PROMOVIDO POR RAFAEL ISAAC ACUÑA VELARDE EN CONTRA DE JESÚS CASTRO CASTRO, EL JUEZ TERCERO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE PARA LLEVAR A CABO EL REMATE JUDICIAL DEL SIGUIENTE BIEN MUEBLE: VEHÍCULO MARCA VOLKSWAGEN, LINEA JETTA, MODELO 2004, 4 PUERTAS, COLOR ROJO, 4 CILINDROS, SERIE 3VWRV49M74M002799, MOTOR BHP002223, PLACAS VWB5310. SIRVIENDO DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$85,200.00 (OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CONVOCÁNDOSE A POSTORES, SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE SE HAGAN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y PERIODICO EL IMPARCIAL.- HERMOSILLO, SONORA, MAYO 30 DE 2007.- SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.- LIC. ZAIR BENITEZ PRIETO.- RUBRICA.-
A1882 46 49

**JUICIOS DECLARATIVOS DE
PROPIEDAD**

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 837/2007, PROMOVIO ANA MARIA ZENONA GASTELUM DE MATA, OBJETO PRESCRIBIR SIGUIENTE BIEN: FRACCIÓN DE TERRENO UBICADO EN LA MANZANA NÚMERO 37 DE LA COLONIA FUNDO LEGAL DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 449.50 METROS CUADRADOS, EN EL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUÍDO UNA CASA HABITACIÓN, CUYAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SON LAS SIGUIENTES: AL NORTE EN 29.00 METROS, CON PROPIEDAD DE BLANCA HIDALGO DE NAVARRO; AL SUR: EN 29.00 METROS CON POSESION DE LA SUSCRITA PROMOVENTE; AL ESTE EN 15.50 CON PROPIEDAD DE ERNESTINA MORAGA Y AL OESTE EN 15.50 METROS CON CALLE MARIANO ABASOLO. RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL SIETE, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS.- H. NOGALES, SONORA, 25 DE ABRIL DEL AÑO 2007.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A1785 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NAVOJOA, SONORA

EDICTO:
AMADO MORENO VIZCARRA PROMUEVE DILIGENCIAS DE INFORMACIÓN AD PERPETUAM BAJO EXPEDIENTE NUMERO 911/2007 SOBRE EL SIGUIENTE INMUEBLE: TERRENO CON SUPERFICIE DE 13,544.77 M2 (TRECE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO 77/100 METROS CUADRADOS) UBICADO EN EL KILÓMETRO 196+800, EN MEDIO DE LAS DOS RUAS DE LA CARRETERA INTERNACIONAL NUMERO 15, A LA ALTURA DE LA COMISARIA DE FUNDICIÓN, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE, EN 149.98 METROS CON CARRETERA

INTERNACIONAL 15, RUMBO AL NORTE; YEN 14.95 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA BALVANEDA GUTIÉRREZ. AL SUR, EN 170.34 METROS CON CARRETERA INTERNACIONAL 15, RUMBO AL SUR; AL ESTE, EN 75.76 METROS CON RETORNO DE LA CARRETERA INTERNACIONAL 15; AL OESTE, EN 43.808 METROS CON PROPIEDAD DE LA SEÑOR BALVANEDA GUTIÉRREZ; 9.40 CON PROPIEDAD DEL SEÑOR MANUEL GUTIÉRREZ; Y 34.728 CON PROPIEDAD DE LA SEÑORA SARA ÁLVAREZ. SEÑALÁNDOSE LAS NUEVE HORAS DEL VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO PARA EL DESAHOGO DE LA PRUEBA TESTIMONIAL, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL, ASÍ COMO A CUALQUIER OTRO INTERESADO, CUMPLIÉNDOSE ASÍ CON EL CONTENIDO DEL ARTICULO 848 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA.- NAVOJOA, SONORA, MAYO 14 DEL 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. MIRTA ALICIA INFANTE REYES.- RUBRICA.-
A1786 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO.
EXP. 759/07 DONACIANO HERNANDEZ ESCARCEGA PROMOVIO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA SIGUIENTE BIEN: "INMUEBLE LOCALIZADO EN CALLE BA VISPE 196 COLONIA EMPALME NOGALES DE ESTA CIUDAD, SUPERFICIE 346.15 METROS CUADRADOS NORTE: 20.50 METROS, ALMA ZAMORANO; SUR: 13.70 METROS, CALLE BAVISPE; ESTE: 28.30 METROS, SOCORRO LIZARRAGA, OESTE: 16.10 METROS, CANDELARIA ARBALLO. TESTIMONIAL NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DÍA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL SIETE.- C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. CARLOS OMAR MONTOYA CÁRDENAS.- RUBRICA.-
A1787 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO.
CC. MARCOS FELIPE DE JESUS SANZ RAMOS Y LUIS ANDRES ZEPEDA MOYA.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1391/2006 (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO FRANCISCO CAMPOY CAMPAÑA CONTRA

USTEDES ORDENÁNDOSE EMPLAZARLOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA 15 DE MARZO Y 26 ABRIL DEL 2007 SE LE RECLAMA POR ESTE CONDUCTO LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A) Y B) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASÍ MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DEL TERCERO CIVIL, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 11 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.- LIC. LIBRADA CORTEZ ACOSTA.- RUBRICA.-
A1788 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
CC. MARCOS FELIPE SANZ LÓPEZ Y JUDITH SANZ LÓPEZ.- JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE 1392/2006 (JUICIO DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO FRANCISCO CAMPOY CAMPAÑA CONTRA USTEDES ORDENÁNDOSE EMPLAZARLOS POR EDICTOS POR DESCONOCERSE SU DOMICILIO POR LO QUE EN CUMPLIMIENTO A LOS AUTOS DE FECHA 02 DE FEBRERO Y 12 DE MARZO DEL 2007 SE LE RECLAMA POR ESTE CONDUCTO LAS PRESTACIONES MARCADAS EN LOS INCISOS A) Y B) DEL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA, ASÍ MISMO SE LE EMPLAZA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CUARENTA DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PRODUZCAN CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA U OPONGA DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIEREN QUE HACER VALER Y SEÑALEN DOMICILIO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, PERCIBIÉNDOSELES QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTE

NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARACTER PERSONAL, LES SURTIRÁN EFECTOS, MEDIANTE CEDULA DE NOTIFICACIÓN EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO DEL TERCERO CIVIL, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 11 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS.- LIC. NORMA CONSUELO SOTELO GASTELUM.- RUBRICA.-
A1789 44 45 46

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 525/07, PROMUEVE MOISES FLORES OLIVA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN POSITIVA A SU FAVOR BIEN INMUEBLE FRACCIÓN, SUROESTE DEL LOTE 108 Y FRACCIÓN SURESTE DEL LOTE 110 DE LA MANZANA 43 DE COCORIT, SONORA, CON SUPERFICIE DE 542.025 M2 CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE 19.78 METROS DE ORIENTE A PONIENTE EN 18.94 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 108 Y 0.85 METROS CON CALLE INDEPENDENCIA. AL SUROESTE 19.91 METROS CON CALLE INDEPENDENCIA, AL SURESTE 27.19 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 108 MISMA MANZANA 43. Y AL NOROESTE 27.43 METROS CON FRACCIÓN DEL MISMO LOTE 110 DE LA MANZANA 43. AUDIENCIA TESTIMONIAL: DIEZ HORAS DEL TRECE DE JUNIO DEL DOS MIL SIETE, VERIFICÁNDOSE LOCAL DE ESTE JUZGADO CÍTENSE INTERESADOS COMPAREZCA ESTE TRIBUNAL HAGAN VALER SUS DERECHOS.- CIUDAD OBREGÓN, SONORA, A 16 DE MAYO DE 2007.- SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.- LIC. JOSÉ NAHUM MARTÍNEZ GUTIÉRREZ.- RUBRICA.-
A1790 44 45 46

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

EDICTO:
JUICIO JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) EXPEDIENTE 528/07, PROMUEVE MOISES FLORES OLIVA, ACREDITAR OPERO PRESCRIPCIÓN POSITIVA A